

ORDENANZA N.º AÑO 2021
VENTA DE VEHICULO MUNICIPAL

VISTO:

La necesidad de vender un vehículo municipal que no resulta útil para la Municipalidad de El Trapiche, Y;

CONSIDERANDO:

Que resulta conveniente, efectuar la venta de dicho vehículo con el fin de adquirir nuevos vehículos que resulten de utilidad para el municipio ya sea por medio de la compra venta o de permuta.

Que el vehículo vial es un tractor pala mecanica marca Pauny modelo S- 230 A motor 6B 5.9.

Que dicho vehículo es un modelo antiguo, el cual no es requerido e implica un gasto de mantenimiento, por ello es necesario realizar la venta y/o permuta para adquirir vehículos que sean de utilidad para el área de obras públicas.

Que de acuerdo a lo que determina la Ordenanza N°08 HCD-2020 Régimen de compras y contrataciones del Estado Municipal en su artículo N°3 " *Son principios generales del RCC los siguientes: a. Publicidad. b. Igualdad de oportunidades para los oferentes. c. Mayor concurrencia de proponentes. Flexibilidad y transparencia en los procedimientos, defensa de los intereses de la comunidad y del sector público municipal, Compre local: ante igualdad de oferta, toda compra o contratación deberá realizarse prioritariamente con personas físicas o jurídicas de El Trapiche* ".

Que previo a la venta del vehículo y de acuerdo a lo que determina el artículo N°4 de la Ordenanza N°08 HCD-2020 Régimen de compras y contrataciones del Estado Municipal se tasaré el vehículo para determinar el valor del mismo.

POR TODO ELLO:

**EL H. C. D. DE EL TRAPICHE
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA:**

Artículo 1°: AUTORIZAR al Señor Intendente Municipal para que realice los actos jurídicos pertinentes a fin de realizar la venta y/o permuta del Tractor pala mecanica marca Pauny modelo S- 230 A motor 6B 5.9.

Artículo 2°.- LA VENTA Y/O PERMUTA se llevará a cabo previa tasación del vehículo .

Artículo 3°.- Comuníquese, Publíquese, Dese Al Registro Municipal y Archívese.


María del Pozo Filippa
Presidente H. C. D.
de EL TRAPICHE


Cravero Adriana Selva
Concejala
Frente Unidad Justicialista
El Trapiche